C.DIP 68216 13/05/2025 17:01

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBA, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito.**

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria publicó el 13 de abril de 2025 en su perfil de 'Linkedin' un comentario en el que se atribuye a su presidente la siguiente valoración: "Atención Primaria necesita recursos y soluciones coordinadas".

Desde Semergen piden "reforzar el número de médicos de familia, dotarles de herramientas y permitirles manejar procesos de salud mental".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento medidas de utilidad real ante el hecho de que, según se plantea desde la la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, "Atención Primaria necesita recursos y soluciones coordinadas"?

  De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Servirá alguna de esas medidas para "reforzar el número de médicos de familia, dotarles de herramientas y permitirles manejar procesos de salud mental"? ¿Cómo consensuará el Gobierno

dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 9 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 68216 13/05/2025 17:01